

EMPRESAS BIOÉTICAMENTE RESPONSABLES

A mediados del siglo XX se produce el surgimiento de la bioética como una disciplina que, de la mano del bioquímico estadounidense Van Rensselaer Potter, se abre camino ligando las enseñanzas humanistas, la filosofía y, más específicamente, la ética, a las ciencias. Atendiendo a las características particulares que vivía la sociedad de ese tiempo – posteriores a la Segunda Guerra Mundial, de nuevos avances, descubrimientos y decisiones cruciales, que muchas veces implicaban decidir entre la vida y la muerte de los seres humanos – esta multidisciplinaria se mantuvo ligada al ámbito de la salud o sanitario.

Sin embargo, transcurrido el tiempo y el avance tecnológico y cultural de la sociedad, esta bioética, más bien individual en sus comienzos, se ha extendido a una bioética social. Abarca no sólo la ética médica y la de la investigación científica, a la cual ha estado ligada desde siempre, sino también su extensión en lo legal, lo político, lo social, el medio ambiente, la economía, la cultura y el comportamiento humano, ligado a la vida, la salud o la dignidad de las personas, en lo que suele denominarse bioética global.

La bioética global considera tanto su dimensión individual como social, y se extiende a todo comportamiento que tenga un impacto sobre la vida de la sociedad, cuidando del bien común de las personas e invitando al compromiso con los más débiles y vulnerables. Pero estos desafíos actuales de la bioética no se radican solo en los gobernantes; la responsabilidad ética y jurídica que de ellos surge está sobre cada uno de nosotros como individuos, y recae asimismo sobre las empresas, entendidas como el conjunto de personas que establecen una serie de relaciones personales con el propósito común de maximizar no solo los beneficios económicos, sino también los sociales, culturales y de transformación de la sociedad.

Toda empresa es un protagonista de la vida económica de una sociedad, pero su accionar no se debe reducir a obtener el simple resultado positivo de sus estados financieros en favor de sus accionistas, ignorando su vocación social y la de quienes la conforman, pues ello constituiría una deficiencia ética. Junto al desafío de cumplir con sus accionistas y con las demás partes interesadas en ellas

(stakeholders), las empresas deben tomar un rol protagónico en el crecimiento cultural y social de las personas, así como de la sociedad que las rodea en sus necesidades básicas o fundamentales, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, preocupada por las personas más vulnerables, como podría ser el caso de sus propios trabajadores.

Estas necesidades se traducen en exigencias de dignidad, libertad e igualdad humanas, libertades y derechos fundamentales que toda persona tiene por el hecho de existir y que denominamos derechos humanos. Condiciones de vida que permiten a los seres humanos una existencia digna, saludable y respetable, en un ambiente seguro y en paz. Sin embargo, no habrá verdaderos derechos si no se reconoce la obligación o responsabilidad que nace para quien tiene el deber de respetar, garantizar y llevar a la práctica la efectiva realización de estos. Así surge la responsabilidad, entendida como la obligación de quienes están encargados del respeto y la aplicación efectiva de estos derechos, que son dos facetas de una misma realidad.

En los últimos años, factores como la globalización, el acelerado crecimiento económico, la mayor conciencia ecológica y el avance de las tecnologías de la información han impulsado el despertar de la conciencia social y bioética. Las empresas bioéticamente responsables respetan los derechos laborales, garantizando condiciones dignas, una remuneración justa y un compromiso con el medio ambiente. Además, actúan en beneficio de sus empleados y sectores vulnerables, demostrando un compromiso constante con el bienestar y la dignidad de las personas, lo que las hace, en justicia, merecedoras de ser consideradas bioéticamente responsables.

JORGE ORMEÑO FUENZALIDA
Universidad Católica Silva Henríquez, Chile

LUIS ARAYA-CASTILLO
Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
Universidad Miguel de Cervantes, Chile

FELIPE HERNÁNDEZ-PERLINES
Universidad de Castilla-La Mancha, España